



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14 DIC. 2022 Hs. 15:44
Numero:	718
Fojas:	4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

NOTA N°: 171 /22
LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 13 de diciembre de 2022

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar sobre tablas de la próxima Sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución, con el fin de declarar de interés municipal a ESTEREOMINAS, un videoclip con perspectiva de género para infancias y adolescencias por la banda musical local Sin Cordones

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

FUNDAMENTOS

Sin Cordones es una banda de música para las infancias de nuestra ciudad. Presenta una propuesta original e innovadora, destacándose por abordar temáticas actuales a través de sus canciones, sin subestimar a la niñez y desplegando una gran diversidad en géneros musicales.

En 2020 ha presentado el álbum "Canciones Desatadas" y los videoclips "Abuela Zombie" y "Harta", una producción audiovisual con perspectiva de género.

En Septiembre de 2021 presentó "Piberío suelto" acompañado del videoclip "Funkasma". En este disco han tenido colaboración de artistas como Bersuit Vergarabat, Condor Sabarbaty y la comediante Fer Metilli.

En 2022 publicaron Vol.3 La Criatura junto con el videoclip Esqueletos, el primer corte de difusión.

Han realizado conciertos en diversas ciudades de la Argentina, Chile, Guatemala (Mocilyc), Fiesta Nacional de la Noche más Larga, Mes de las Infancias (Ministerio de Cultura de la Nación) Festival Momusi Federal, Paka Paka / UNICEF, Programa y radio UNISONO de INAMU, USINA DEL ARTE, Bs As Playa, Espacio UNZUE entre otros.

Sin Cordones ha sido declarado de interés municipal y provincial, así como también la producción audiovisual Harta ha sido destacada en la Legislatura de Tierra del Fuego y nominada en el BAMVFEST, FAB y en el Festival "Rodando en Bicicleta" de Colombia. También ha sido destacada por el Ministerio de Cultura de la Nación por promover perspectiva de género en la infancia.

AVILA LAURA BE...
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Su videoclip ESTEREOMINAS, es una canción con perspectiva de género para infancias y adolescencias.

Estereominas es parte de "Vol. 3 La Criatura" tercer álbum de la banda.

La canción reflexiona acerca del rol activo en la sociedad, fomenta el desarrollo personal, la capacidad intelectual y la subjetividad de la mujer niña y adolescente.

Esta producción audiovisual, fue realizada con auspicio del INAMU y el Ministerio de Cultura de la Nación y con acompañamiento de la Municipalidad de Ushuaia y la Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego

Sin Cordones aborda temáticas actuales sin subestimar a las infancias y con una mirada inclusiva a través de canciones que son disfrutadas por toda la familia.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Artículo 1°.- DECLARAR de interés municipal al videoclip ESTEROMINAS de la banda local Sin Cordones

Artículo 2°.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

Artículo 3°.- DE FORMA.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"